

La entrevista entre profesores y padres. Relevancia, prudencia y nociones prácticas

Autor: Larrosa Nadal, José Antonio (Maestro especialista en audición y lenguaje, Maestro especialista en educación primaria y Licenciado en Psicopedagogía).

Público: Maestros/as Educación Especial, Maestros/as, Profesores y Psicopedagogos/as. **Materia:** Educación Especial. **Idioma:** Español.

Título: La entrevista entre profesores y padres. Relevancia, prudencia y nociones prácticas.

Resumen

Es poca la instrucción que recibimos los docentes respecto a cómo gestionar la relación e información con las familias de los alumnos/as en comparación con la importancia que ésta tiene en el buen desarrollo de la educación del niño. Son pocos los momentos de encuentro con los padres y grande la huella que estos dejan en el proceso. Este artículo pretende realizar ciertas aportaciones al respecto, nacidas tanto de la experiencia práctica como de la literatura acerca de la gestión de la empatía y las relaciones interpersonales.

Palabras clave: entrevista - padres - relevancia - prudencia - práctica.

Title: The interview between teachers and parents. Relevance, prudence and practical notions.

Abstract

There is little instruction that teachers receive regarding how to manage the relationship and information with the families of the students compared to the importance that this has in the good development of the child's education. There are few moments of encounter with the parents and a big one the trace that they leave in the process. This article intends to make certain contributions in this regard, born of both practical experience and literature about the management of empathy and interpersonal relationships.

Keywords: interview - parents - relevance - prudence - practice.

Recibido 2019-01-25; Aceptado 2019-01-31; Publicado 2019-02-25; Código PD: 104195

Es poca la instrucción que recibimos los docentes respecto a cómo gestionar la relación e información con las familias de los alumnos/as en comparación con la importancia que ésta tiene en el buen desarrollo de la educación del niño. Son pocos los momentos de encuentro con los padres y grande la huella que estos dejan en el proceso. Este artículo pretende realizar ciertas aportaciones al respecto, nacidas tanto de la experiencia práctica como de la literatura acerca de la gestión de la empatía y las relaciones interpersonales.

1. RELEVANCIA DE LAS ENTREVISTAS ENTRE PADRES Y PROFESORES.

Si hacemos recuento del número de entrevistas que los docentes realizamos con cada uno de los padres de nuestros alumnos a lo largo del curso, la media por alumno no debe estar por encima de 2 ó 3.

Si bien es cierto que hay casos que por sus circunstancias este número es escasísimo (por ejemplo, con alumnos con necesidades educativas especiales o alumnos cuyo rendimiento está por debajo de los esperado por su capacidad o por lo demostrado en cursos anteriores), también es cierto que hay un número importante de alumnos/as cuyos padres apenas hacen uso del horario de atención del que disponemos para entrevistas con las familias (seguramente porque no lo necesitan).

Como decía, este número de entrevistas es relativamente bajo si lo comparamos con la trascendencia de lo que en ellas se despacha. Todos tenemos en nuestra memoria e imaginario individual los comentarios que la maestra/o dio a nuestro/a padre/madre aquel día que hablaron sobre nosotros y que nos recuerda habitualmente cada vez que una situación lo propicia:

"...si es que tú hija/o no puede parar quieto/a ni un momento..."

"...le he tenido que llamar la atención hoy 4 veces, y así todos los días..."

"...si no se lo recuerdo, todos los días se olvidaría la chaqueta..."

Con lo anterior, sólo quiero poner en valor la importancia de una adecuada gestión de esos tiempos, por lo que tiene de importancia a lo largo de la vida de las personas y de las dinámicas familiares; de ahí que sea importante saber prepararlos y gestionarlos.

Hemos de ser conscientes de que lo que los docentes vamos a decir va a ser observado, recordado e interpretado, y partiendo de ello, es fundamental que todo ello sea dirigido hacia los objetivos que nosotros perseguimos y sobre todo hacia aportaciones que mejoren la educación del niño/a.

2. PRUDENCIA EN LOS COMENTARIOS, EVITAR LAS SENTENCIAS Y CENTRAR LA INFORMACIÓN EN EL ALUMNO/A.

De lo adelantado se desprende una primera consecuencia que se hace importante observar: la prudencia por parte del docente a la hora de tratar los diferentes aspectos de la entrevista.

Los padres siempre aportarán un alto porcentaje de implicación emocional a nuestras palabras, al fin y al cabo, es de su hijo de quien estamos tratando, de la persona a la que más quieren en su vida... por lo tanto, hay que procurar elegir bien las palabras que vamos a usar a la hora de explicar lo que queramos explicar. Una precipitación en este sentido puede conducir a un malentendido, una mala interpretación, que no es deseable a la hora de crear buena sintonía entre docentes y familia.

No se trata de coartar la información, se trata de hacer uso de los recursos expresivos que se nos presuponen. Todo maestro/a, como mínimo, es un diplomado universitario; se le supone la superación de cientos de filtros de calidad en forma de exámenes y, por lo tanto, debe tener una riqueza lingüística que le permita comunicar aquello que pretende de la manera más adecuada para que la información llegue a su interlocutor del modo preciso como éste debe recibirla.

Al hilo de ello; se debe procurar evitar sentencias y jugar a futurólogos con los padres; expresiones del tipo *nunca, jamás, seguro que, etc.* Nos ponen en una situación francamente delicada. Si son de carácter negativo y se llegasen a cumplir, puede recaer una sospecha clara sobre el docente de la “profecía que se cumple por sí misma”, o sea, predisponer las condiciones para que lo que nosotros aseveramos al final suceda: *como el maestro siempre pensó que no sería capaz de hacer una cosa, al final, efectivamente, el alumno/a no ha conseguido hacer esa cosa.*

Si no se cumplen, nuestro criterio profesional queda en entredicho severamente... *“el alumno/a ha conseguido su objetivo, a pesar de que su maestro/a nunca creyó que fuese capaz de lograrlo”.* Por ejemplo, en el deporte se habla siempre de casos de chicos/as que consiguieron ser los mejores en sus disciplinas a pesar de que sus maestros (entrenadores) les dijeron que se dedicaran a otras cosas en lugar de practicarlo.

Un aspecto también a considerar en las entrevistas es el de centrar la información en el alumno/a y en cómo mejorar en su educación, que al fin y al cabo es a quien corresponde el protagonismo; en ocasiones, el discurrir de la conversación puede dirigirse hacia comparaciones con otros alumnos/as, con hermanos, con dinámicas de la clase... cuestiones que corresponde al docente ir encaminando hacia el asunto relevante de la entrevista: la atención educativa con el niño/a.

Del funcionamiento y organización general de la clase conviene hablar en las reuniones generales que se realizan con los padres y madres de manera ocasional; de actividades extraescolares se puede hablar en el momento en que se estén organizando las mismas, el asunto de las comparaciones ya sabemos que no es conveniente para ningún alumno/a (y para ninguna persona)... es decir, cada entrevista tiene sus motivos y su importancia; y el docente debe gestionar la atención y los tiempos de las entrevistas hacia lo verdaderamente relevante en este caso: el alumno/a y su atención educativa en clase y en casa y como optimizar dichos procesos.

No se trata de caer en descortesías ni en falta de sensibilidad; volviendo a párrafos anteriores, se nos suponen unas destrezas, de las que tenemos que hacer uso en casos como este, a la hora de redirigir una entrevista que pueda desviarse de los asuntos principales.

Por lo tanto, es importante tanto: 1) La prudencia (decir lo que queremos decir y, sobre todo, no decir lo que no queremos decir). 2) Evitar sentencias (decir frases taxativas que impliquen coartar futuros objetivos o metas a alcanzar). 3) Centrar la entrevista en la atención educativa del niño/a.

3. NOCIONES PRÁCTICAS.

A) *Cómo concertar la cita.*

Los métodos más usuales pueden pasar por una nota privada que el alumno entrega en casa, una nota escrita por parte del docente en la agenda del niño/a o una llamada telefónica para asegurarnos de que efectivamente, el padre/madre es conocedor de la cita (lo cual ayuda a minimizar los tiempos de espera).

Las experiencias aconsejan evitar otros medios de cita como mensajes a través de *whatsapp*, por ejemplo, ya que pueden resultar demasiado personales y, en cualquier caso, pueden dar lugar a un flujo de información que no conviene propiciar en estos medios. Lo que se pretende es una entrevista personal, es en ella donde se tratarán los aspectos en cuestión.

B) *Con qué personas debemos realizar la entrevista:*

En este punto habría que distinguir según las circunstancias familiares que nos encontremos; en caso de que los padres convivan juntos podemos entrevistarnos con uno, con otro o con los dos de manera indistinta; se supone que la información que transmitamos llegará a ambos destinatarios sin ninguna dificultad y, en cualquier caso, tampoco hay circunstancias que nos obliguen a informar a ambos particularmente. Eso sí, la citación es importante que no haga distinciones y la convocatoria sea para *los padres*, ya que ambos tienen la misma responsabilidad y derecho en la educación de sus hijos/as.

Distinto es el caso si los padres se encuentran separados o divorciados, en ese caso, conviene mantener reuniones con ambos progenitores e informar por igual a ambos acerca de cómo se desarrolla el proceso educativo con su hijo/a. Entraríamos ya en un terreno de tipo jurídico, es decir, hay obligación legal por parte del docente de informar a ambos de los aspectos relevantes en la educación del niño/a.

Además del padre, madre o ambos, a mí me parece acertado que el niño/a esté presente en la reunión siempre; al fin y al cabo, es él o ella el protagonista de la misma y, como tal, debe:

- Escuchar lo que decimos docentes y padres.
- Aportar aquello que crea que puede aportar cuando sea conveniente (y su edad así lo recomiende).
- Ser escuchado y tenido en cuenta.

¿Y si algún otro miembro de la familia se interesa en reunirse con el profesor/a? Legalmente no hay ninguna obligación por parte del docente de atender a otro familiar respecto a temas relativos a la educación de un alumno/a; de hecho, puede estar incurriendo en alguna vulneración respecto a la *privacidad de la información y protección de datos* revelando a personas ajenas informaciones relevantes en este sentido. Salvedad hecha, por supuesto, si existe alguna sentencia judicial que otorgue a ese/a familiar la custodia en algún rango para/con ese/a menor.

Volviendo a explicaciones anteriores, ya está en la diplomacia del docente la manera de abordar estas cuestiones; por ejemplo, si alguna abuela, abuelo, tío, tía, madrastra o padrastro... realizan preguntas respecto al niño/a. No se trata de no ser cordial, no se trata de no guardar las formas... como tampoco se trata de dar información relativa a los niños/as a personas a quienes no corresponde informar al respecto.

C) *¿Cuál es el momento idóneo para realizar una entrevista entre padres y docente?*

Sin lugar a dudas, el momento idóneo es la hora de atención a padres/madres, contemplada en los horarios de todos los docentes, y que precisamente está incluida como horario del mismo/a para que tenga la importancia debida.

Hay que procurar evitar las conversaciones con prisas, improvisadas, a la hora de traer o recoger al alumno/a al centro, mientras que los alumnos/as están formando la fila para entrar a clase... Estas conversaciones hay que tener en cuenta que se realizan con más gente presente (con lo que no hay una mínima confidencialidad) y además no se puede dedicar el tiempo y la atención merecida (ya que debe compartirse con tareas de supervisión y atención con los alumnos/as)

Estos encuentros pueden servir para una información concreta y puntual, sobre alguna circunstancia concreta del día en cuestión; pero no para tratar aspectos medianamente profundos sobre la atención educativa del niño. El docente debe reconducir esta situación, escuchar con amabilidad al padre/madre de manera concisa en lo fundamental y emplazarlo a una reunión más pausada para tratar con tranquilidad el asunto cuando su importancia lo recomiende.

D) ¿En qué lugar realizar las reuniones entre docentes y padres?

Sin llegar a ser protocolario y, en coherencia con el punto anterior referido a *tiempos y momentos*, es importante cuidar el lugar en el que vamos a reunirnos, bien sea en la clase o bien en alguna sala del centro acondicionada en este sentido.

El profesor/a está ejerciendo en esta situación un rol de anfitrión, los padres asisten con interés de tratar temas importantes para la familia, el considerarse bien atendidos contribuye: por una parte a mejorar la imagen que se configuren del centro educativo y del docente; por otro lado, a predisponerlos a una mejor colaboración en caso de que haya alguna propuesta por parte del docente y, por último, a mejorar la confianza por ambas partes para seguir cooperando en beneficio de una mejor atención para los alumnos/as.

No es necesario preparar nada especial, pero sí:

- Ofrecer un asiento cómodo (tanto para los padres como para los niños/as).
- Cuidar que la distancia sea propicia para una conversación distendida.
- Que no haya ruidos que entorpezcan el diálogo.
- Que sea un sitio en el que nadie vaya a interrumpir.
- Que sea un sitio donde haya plena confidencialidad respecto a lo que se vaya a hablar.

E) Llevar un guión preparado con los puntos más importantes que queremos tratar con esa madre o ese padre.

La entrevista no debe ser nunca improvisada; digamos que la iniciativa general debe partir del docente, procurando las explicaciones correspondientes y también, por supuesto, escuchando las intervenciones de los padres y los alumnos/as con atención y con interés.

Es importante que el docente prepare en su cuaderno de registro los puntos más importantes que se deben tratar, según como sean las características del alumno/a.

Se puede partir de características más generales de la clase, de planteamientos de organización que afecten al grupo, a modo introductorio, para ir poco a poco centrando la atención en el niño/a en cuestión, protagonista primero de la conversación en cuestión.

No debemos insistir demasiado en problemas presente en la educación del niño, por graves que estos sean; sólo producirán una carga de tensión excesiva. Hay que procurar medir las consecuencias de nuestras palabras e ir eligiendo bien las mismas para no herir susceptibilidades; no hay que olvidar nunca que estamos hablando de alumnos/as y con quien estamos hablando es con sus padres, quienes no tolerarán con agrado desaprobaciones respecto a sus hijos.

Procurar alternar esa información con algún aspecto positivo también; es decir, no cargar las tintas sólo sobre lo negativo; manejar la situación procurando que haya una cierta relajación predominante. Todos los alumnos/as tienen muchos aspectos buenos a destacar: como buen amigo/a, compañero/a, alegre, sociable, algún aspecto que este mejorando, alguna situación agradable producida últimamente... es importante que estos aspectos afloren en la entrevista porque, en última instancia, nosotros como docentes también queremos lo mejor para nuestros alumnos/as y hemos de dejar constancia de nuestro aprecio y cariño hacia ellos/as.

F) Llevar registro de las reuniones con padres así como de los acuerdos adoptados.

Ayuda a tener bien organizado el trabajo el llevar un registro de las reuniones que vamos teniendo con los padres y madres de los alumnos/as; no es necesario que se levante acta de dichas reuniones (salvo en aquellos casos que sus características así lo aconsejen); es suficiente con que el docente recoja, para su orden propio, la fecha de las reuniones, el guión de la conversación y si se adoptó alguna medida respecto al alumno/a con el fin de mejorar algún aspecto de su aprendizaje.

Estos registros se revisarán periódicamente y nos ayudarán con aportaciones de información a la hora de valorar las medidas educativas que se han ido consensuando, así como los resultados que las mismas han ido produciendo. Con esa información ya se irá valorando su mantenimiento o su adaptación, según el análisis del caso así lo indique.

G) *Presencia de otros profesionales: otros docentes, equipo directivo, psicopedagog/a...*

Por razones de elemental cortesía, si va a haber otras personas presentes durante toda la reunión o durante algún momento de la misma, el padre/madre debe ser informado con anterioridad... evitaremos quizá un momento de cierto malestar.

Por otro lado, su presencia se justifica desde el punto de vista de que les concierna alguno de los aspectos a tratar o bien de que tengan alguna participación o aportación que hacer respecto a alguna cuestión. Desde ese punto de vista, con idea de que la información se comparta de la manera más directa posible, puede convenir la presencia de algunas de las figuras mencionadas en el epígrafe; siendo así mismo prescindible la misma en el momento que dicho/s punto/s ya han sido finalizados.

4. CONCLUSIONES.

Como docentes, hemos de dar gran importancia a la información que compartimos con las familias de los alumnos, a cómo esta información es conducida en ambos sentidos y no perder nunca de vista que nuestras palabras tienen gran relevancia al ser escuchadas por nuestros alumnos/as y por sus familias.

Como hemos dicho al comienzo del artículo, no son muchas las ocasiones en que mantengamos entrevistas con las familias, sin embargo, sí serán ampliamente recordadas y será grande la huella de nuestras palabras. Por otro lado, es el momento idóneo para lograr alianzas en beneficio de alcanzar mejor los objetivos planteados.

Si hacemos llegar bien el mensaje, si transmitimos bien las pautas de trabajo y las ideas de lo que pretendemos conseguir, en estas reuniones estaremos empleando el tiempo de manera excelente, ya que el trabajo de clase y el de casa estarán en plena sintonía.

Bibliografía

- *El profesor emocionalmente competente: Un puente sobre aulas turbulentas*. Colección Desarrollo personal del profesorado. Joan Vaello Orts. 2009. Editorial GRAO. Barcelona.
- Blog "Educar para el cambio". Consejos prácticos para las reuniones con los padres de alumnos. Autor: Manuel Zaragoza.
- *Empatía: entenderla para entender a los demás*. Luis Moya Albiol. Editorial Plataforma Actual. 2013.
- *La emoción de aprender. Historias inspiradoras de escuela, familia y vida*. César Bona. Editorial Plaza y Janés. 2018. Barcelona.